

Revolución Ciudadana: crisis oligárquica y modelo neodesarrollista

Por *Henry Patricio* ALLÁN ALEGRÍA*

Ecuador: modernización y crisis oligárquica

DURANTE BUENA PARTE DEL SIGLO XX, Ecuador se caracterizó por un escaso desarrollo capitalista, una doble matriz regional de acumulación y su sometimiento al dominio de élites regionales de carácter oligárquico. Hasta los años setenta el país fue una sociedad eminentemente agrícola y rural. La poca expansión del capitalismo explicaría la pervivencia de formas atrasadas de producción presentes, sobre todo, en la hacienda serrana y en menor medida en la Costa. A esto hay que añadir una escasa diferenciación social entre la población, así como la existencia de unas élites rentistas y, por último, la preeminencia de formas de dominación como el patrimonialismo y el racismo. Por otro lado, la existencia de dos bases de acumulación, la una en la Costa y la otra en la Sierra,¹ impidió la construcción de una élite hegemónica transregional que le diera cierta coherencia al Estado. En Ecuador, a diferencia de otros países de América Latina, no existió una clase que lograra desarrollar un proyecto hegemónico de carácter nacional. Lo que tenemos es la existencia de dos oligarquías regionales que a lo largo del siglo xx se disputaron el control del aparato estatal. Con unas élites fragmentadas, tanto regional como económicamente, los partidos políticos no pudieron cumplir con su papel de mediadores entre el Estado y la sociedad, por eso es que en Ecuador, la representación política de las élites, y en menor medida de los

* Doctorando en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <henry_allan@comunidad.unam.mx>.

¹ En la Costa la matriz de acumulación se sustentaba en la plantación bananera cuyo eje era el mercado externo. De manera temprana, en el latifundio costeño ya se habían implementado relaciones salariales, es decir, relaciones sociales de producción modernas, es por ello que esta región del país exhibió, antes que la Sierra, un mayor desarrollo capitalista. El otro polo de acumulación se encontraba en el latifundio serrano que se constituyó en una unidad económica autosuficiente cuya producción se destinaba ante todo al mercado interno. Los indígenas circunscritos a la hacienda, por lo general, no recibían salario por su trabajo; la única paga era el derecho de usufructo de un pequeño lote de terreno —llamado *huasipungo*— que el patrón les cedía temporalmente.

sectores populares, se realizó a través de organismos corporativos que controlaban directamente el aparato estatal.

A finales de los años sesenta se produjo una crisis del dominio oligárquico; un agotamiento del modelo de acumulación, centrado en el banano, y una gran agitación social protagonizada por campesinos y estudiantes. El Estado, a través de las Fuerzas Armadas, impulsó una serie de “reformas estructurales” para encontrar una salida a la crisis. En otras palabras, los militares, mediante una política nacionalista y en cierto sentido popular, asumieron la tarea de clausurar la fase oligárquica, pero al mismo tiempo fomentaron las condiciones para el tránsito de Ecuador hacia la modernización. Las reformas plantearon un sistema de desarrollo centrado en el Estado cuyos principales ejes fueron la Reforma Agraria, la industrialización por sustitución de importaciones orientada hacia la ampliación del mercado interno, la redistribución del ingreso a través de inversiones en las áreas de educación, salud, bienestar social y desarrollo rural; todo ello gracias a los ingentes recursos petroleros y la constitución de un Estado capaz de regular la economía y la sociedad en general. La intención de estas políticas era clara: generar un nuevo régimen social de acumulación y, frente a los grupos tradicionales, fortalecer el papel del Estado, cuyo objetivo final era la desoligarquización de la sociedad.² La disolución parcial de relaciones precapitalistas o no capitalistas de producción provocó que la estructura social se volviera más heterogénea y que apareciera un proletariado rural, así como una pequeña y mediana burguesía. El fortalecimiento del Estado permitió, en cambio, el surgimiento de una clase media ligada al empleo público. Por otro lado, desaparecieron los tradicionales canales de dominación política, la oligarquía estaba en su ocaso y, por ese entonces, se crearon incluso las condiciones para el fortalecimiento de un movimiento popular liderado por obreros.

En definitiva, la implementación del modelo cepalino, alimentado por los recursos petroleros, permitió la más grande transformación del país. Entre 1970 y 1979 el producto interno bruto (PIB) se multiplicó por siete, las exportaciones por doce, la economía creció a un promedio anual de 8%, uno de los más altos de América Latina, mientras que el desempleo llegó a ubicarse en 4.5%

² Carlos Celi y Henry Allán, *Los sectores populares y el proceso de transición a un nuevo orden constitucional desde el gobierno del triunvirato militar: 1976-1979*, tesis de licenciatura, Quito, Universidad Central del Ecuador, 2005.

en 1980.³ La bonanza petrolera permitió enormes ganancias para las élites del país, un mejoramiento en la calidad de vida e ingreso de los grupos medios y cierta mejoría de los sectores populares. A pesar de ello, los cambios emprendidos por el régimen militar, como veremos a continuación, no tuvieron el alcance suficiente para completar la modernización del país.

Transición y neoliberalismo

A partir de 1979, Ecuador dejó atrás un gobierno militar-nacionalista y se enrumbo en lo que algunos teóricos denominaron “transición a la democracia”. El régimen se inauguraba con una nueva Constitución y Jaime Roldós encabezaba la presidencia de la República.

La nueva Carta Magna contenía dos ejes fundamentales: consagraba un modelo de desarrollo con una activa participación del Estado en la redistribución de la riqueza e inauguraba un nuevo sistema político —en teoría con partidos modernos y consolidados— que buscaba garantizar la participación social en la toma de decisiones. En otras palabras, la nueva Constitución buscaba dejar atrás el sistema de dominación oligárquico basado en el corporativismo y la exclusión social, para lo cual consagraba al Estado como articulador social y establecía reglas claras para el acceso al poder político.

La euforia no se hizo esperar, muchos creyeron que, “¡por fin!”, el desarrollo había llegado al país y no era para menos: Ecuador experimentó el fin del poder oligárquico, inauguraba un modelo económico que de alguna manera redistribuyó la riqueza y establecía un sistema político moderno. De la euforia inicial, a principios de los años ochenta, se pasó al desencanto, puesto que el retorno democrático coincidió con la crisis económica desatada por la deuda externa, el agotamiento del modelo de acumulación y la reversión de la política nacional-desarrollista.

Neoliberalismo a la ecuatoriana

EN los años ochenta del siglo pasado el neoliberalismo llegó a América Latina. Se trataba de una corriente política e ideológica que abarcaba distintos campos de la sociedad, sin embargo, en

³ *Ibid.*

términos económicos, su principal tesis era y es la defensa del libre mercado y el papel preponderante de la empresa privada, así como la reducción del papel del Estado. Una de las características más sobresalientes del neoliberalismo es que se presentó como una técnica de intervención en la vida social aparentemente desprovista de toda ideología, apolítica y reducida, por lo tanto, a una simple técnica. Estos saberes racionales se orientaban a optimizar el funcionamiento del mercado. Para ello se impulsó un recetario, aplicado a todos los países sin distinción, conocido como el Consenso de Washington y que básicamente implicaba:

1) Austeridad y disciplina fiscal para eliminar el déficit público. 2) Reestructuración del gasto público. 3) Reforma tributaria. 4) Privatización de las empresas públicas. 5) Establecimiento de los tipos de cambio competitivos. 6) Liberalización comercial. 7) Desregulación del mercado financiero y apertura de la cuenta de capitales. 8) Apertura sin restricciones a la inversión extranjera directa. 9) Desregulación de las actividades económicas. 10) Garantía y cumplimiento de los derechos de propiedad privada.⁴

Los efectos de la aplicación del modelo neoliberal en la región son bastante conocidos y por ello no abundaré en más detalles, basta con señalar que para la población ecuatoriana, al igual que para muchas regiones del continente, el neoliberalismo implicó el fin de cierto proceso de redistribución de la riqueza, reversión de políticas públicas de apoyo al agro y a la industria, recorte del gasto público en servicios básicos como educación y salud, mayor pobreza y desempleo, así como deterioro de la infraestructura pública, entre otros. En términos económicos, el neoliberalismo implicó el desmantelamiento del incipiente aparato estatal ecuatoriano, la privatización y desaparición de empresas públicas, la concesión de algunos servicios como agua potable, alcantarillado y electricidad, sobre todo en la ciudad de Guayaquil, así como la liberalización de la economía y la reprimarización de la misma, todo ello bajo el eufemismo de modernización del Estado.⁵ A lo anterior debe agregarse que a partir de 1994 se produjo una

⁴ Alberto Acosta, “Ecuador: del ajuste tortuoso al ajuste dolarizado (qué he hecho yo para merecer esto)”, *Ecuador Debate* (Quito, CAAP), núm. 50 (2000), pp. 73-74.

⁵ En 1993 se emitió la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada. Dicha Ley establecía que el Estado podía delegar en empresas mixtas o privadas la prestación de los servicios públicos mediante concesión, asociación, capitalización, traspaso de la propiedad accionaria etc., véase *Registro Oficial*, núm. 349, 31 de diciembre de 1993.

transferencia de capital de los sectores industriales y grupos emergentes hacia actividades financieras especulativas, así como el fortalecimiento de oligopolios por la expansión de los grupos económicos hacia las actividades comerciales y financieras, lo que a la postre subordinó los actores económicos a las ganancias financieras.⁶

Un punto poco explorado del neoliberalismo en el país es que el desmantelamiento del ya raquítico aparato público ecuatoriano se llevó a cabo bajo el eufemismo de Reforma del Estado, lo que implicó la creación de un marco jurídico para implementar un proceso de descentralización con el fin de transferir competencias exclusivas del Estado central a los municipios y un proceso de desconcentración entendido como transferencia de funciones administrativas y de gestión tributaria. Estas medidas, conocidas como “reformas de segunda generación”, si bien parecían imprescindibles, en un contexto como el ecuatoriano con una marcada debilidad estatal y una dispersión del poder, terminaron en algunos casos potenciando tendencias centrífugas existentes en la sociedad, así como el asalto a la institucionalidad pública por parte de caudillos y élites de corte oligárquico.

Paradójicamente, la aplicación del neoliberalismo desató la participación de ciertos sectores de la sociedad, especialmente del movimiento indígena que se opuso radicalmente a la implementación de tales políticas. De esta manera, entre 1997 y 2005 ninguno de los presidentes constitucionalmente elegidos en Ecuador (Abdalá Bucaram Ortiz, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez), lograron terminar su mandato, a causa de las grandes movilizaciones sociales que lo impidieron.⁷ Así, el país se convirtió en uno de los paradigmas de la inestabilidad política en América Latina.

Neooligarquización y botín estatal

EN el año 2004 la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) presentó un informe que cuantificaba los procesos de reforma estructural implementados por diecisiete países de América Latina, entre ellos Ecuador. Dejando a un lado la discusión sobre la

⁶ Pablo Andrade, *La era neoliberal y el proyecto republicano: la recreación del Estado en el Ecuador contemporáneo: 1992-2006*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2009 (Col. *Biblioteca de Ciencias Sociales*, vol. 67), p. 32.

⁷ El periodo de estabilidad política entre 1979 y 1996 —en el que a pesar de la crisis los presidentes lograron terminar los mandatos— contrasta notablemente con el periodo 1997-2005 donde ningún presidente en funciones terminó su periodo.

forma de construcción de los indicadores, el estudio concluía que el país había avanzado muy poco en estas reformas con respecto a sus similares de la región.⁸ De hecho, el país fue considerado como reacio al ajuste neoliberal y los organismos multilaterales lo incluyeron en su lista de países rezagados.⁹ A pesar del poco, avance del neoliberalismo con respecto a otros países, Ecuador experimentó “un ajuste tortuoso, pero ajuste al fin”.¹⁰ En este punto sólo cabe preguntarse: qué tipo de élites implementaron el neoliberalismo en Ecuador y cuáles fueron las contradicciones al interior de los grupos dominantes que impidieron la plena realización del modelo.

En primer lugar, los grupos de poder —empresarios, tecnócratas e incluso algunos medios de comunicación— que demandaban la aplicación del ajuste estructural solicitaban, al mismo tiempo, recibir un trato diferenciado, pues lo que estaba en el fondo era “saldar” cuentas con los grupos rivales. Así en Ecuador, “la desregulación de los mercados era parcial y selectiva”¹¹ y dependía de la correlación de fuerzas políticas del momento. Estos mismos grupos de poder, que mantenían un discurso de defensa del libre mercado, en realidad monopolizaban la mayor parte de la economía nacional por lo que en rigor deberíamos hablar de grupos oligopólicos que, más allá de los discursos altisonantes, tenían poco interés en construir una economía realmente competitiva, pues ello hubiese supuesto el fin de su hegemonía. Lo que en realidad buscaban era la repartición del botín estatal. En esta medida debe entenderse que el discurso antiestatal y a favor del ajuste que tenían las élites buscaba evitar los controles públicos sobre sus actividades, como fue el caso del sector financiero, crear las condiciones para hacerse del patrimonio de las empresas públicas más rentables y recibir de

⁸ Según la CEPAL, desde 1970 hasta el año 2000 el país se ubicó en el puesto número once —de diecisiete países analizados— en el índice global de reformas. De hecho, Ecuador se ubicó en el puesto trece en lo que respecta a la apertura comercial; en el ámbito de la reforma financiera ocupó el último lugar, mientras que en los temas de privatización y reforma tributaria se ubicó en el tercer lugar, Hubert Escaith e Igor Paunovic, *Reformas estructurales en América Latina y el Caribe 1970-2000: índices y notas metodológicas*, CEPAL, documento electrónico LC/W.10, en DE: <www.eclac.org>.

⁹ Acosta, “Ecuador: del ajuste tortuoso al ajuste dolarizado” [n. 4], p. 67.

¹⁰ De acuerdo con Acosta, desde 1992 la apertura comercial avanzó significativamente; en lo que respecta al sistema financiero, éste se liberalizó y flexibilizó casi en su totalidad; además, las reformas al sector financiero redujeron los controles de superintendencia de bancos sobre la banca privada, lo que desató un libertinaje financiero, hechos que explican la crisis bancaria de 1999, *ibid.*, pp. 75-80, 95.

¹¹ Senplades, *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: construyendo un Estado plurinacional e intercultural*, Quito, Presidencia de la República del Ecuador, 2009, p. 58.

manera directa “incentivos” o rentas, como sucedió también con el sector agroexportador.

En conclusión, el neoliberalismo en Ecuador fortaleció a grupos económicos ligados al capital financiero y al agroexportador, los mismos que además manejaron al Estado de acuerdo con sus intereses. Este proceso no sólo impidió la creación de la famosa imparcialidad o neutralidad en la toma de decisiones sino que provocó que las élites no diferenciaron la acción pública de sus intereses económicos y sociales. Evidentemente ello terminó en un manejo patrimonial del Estado. Como lo advertía hace quince años Eduardo Ruiz Contardo, a lo largo de la década de los años noventa no hubo medida importante de política económica que no haya sido tomada sin la anuencia del sector financiero, ello derivó en una “neooligarquización del poder”, es decir, el ejercicio de una dominación directa —aunque se haga por medio del Estado— por parte de los grupos propietarios, en la que las decisiones fueron tomadas por este grupo sin mediaciones de una institucionalidad política con alguna “neutralidad relativa”.¹²

Crisis de la democracia y de los partidos políticos

A la crisis provocada por la implementación de los ajustes estructurales se sumó una escasa capacidad del sistema de representación política, especialmente los partidos, para procesar las demandas de la sociedad, lo que incrementó aún más la protesta social. A partir de 1994 se implementó una serie de reformas políticas, la famosa ingeniería constitucional, para lograr lo que en aquellos momentos se denominaba *governabilidad*. Se suponía que realizando cambios en la dimensión institucional de la democracia, los problemas de inestabilidad disminuirían, por ello no es nada extraño que uno de los discursos más recurrentes en América Latina haya sido y siga siendo el tema de las reformas.

Los actores políticos hegemónicos, a través de las siguientes medidas, buscaban darle *governabilidad* a Ecuador: zanjar entre la derecha cuál sería la modalidad de las privatizaciones de las empresas públicas y quiénes serían los principales beneficiarios para

¹² Eduardo Ruiz Contardo, “Crisis, descomposición y neo oligarquización del sistema político en América Latina”, en Hernán Yanes Quintero, comp., *El mito de la gobernabilidad*, Quito, Trama, 1996, pp. 65-66.

evitar así disputas intestinas; subordinar las decisiones públicas a una supuesta racionalidad tecnocrática dejando de lado la política; rechazar en el discurso toda mención a lo popular, etiquetándolo de populismo, de esta manera cualquier medida a favor de los sectores populares enseguida era tachada de clientelismo y forma de controlar las olas de protestas desatadas por los movimientos sociales en contra de los procesos de reforma. Lo que se buscó fue una serie de reformas políticas que apuntaban a generar gobiernos fuertes, por no decir autoritarios, para echar a andar sin mucha dificultad el modelo neoliberal. Se trataba de implementar “una gobernabilidad para garantizar la dominación conservadora”.¹³

Las reformas políticas establecidas en el país en la década de los noventa, incluyendo la nueva Constitución de 1998, fracasaron en el procesamiento de las crisis. El Ejecutivo no pudo implementar el paquete neoliberal vías *fast track* pues debía negociar sus propuestas con el Legislativo a cambio de prebendas; al mismo tiempo perdía capacidades institucionales, técnicas y de coordinación en las agencias encargadas de llevar adelante los cambios en el modelo, y todo ello se expresó en la “crisis política ecuatoriana”.¹⁴ Se produjo entonces un agotamiento del sistema político surgido de la transición a la democracia en 1979.¹⁵ Allí radican las razones para el rápido desencanto de la democracia¹⁶ y el rechazo a los partidos políticos, proceso que, como veremos más adelante, supo capitalizar muy bien Rafael Correa, actual presidente de Ecuador.

Rafael Correa y la Revolución Ciudadana

EL periodo de inestabilidad política experimentado en Ecuador entre 1997 y 2005 se explicaría, entre otras razones, por una

¹³ Beatriz Stolowicz, “La gobernabilidad como dominación conservadora”, en *ibid.*, pp. 35-57.

¹⁴ Andrade, *La era neoliberal y el proyecto republicano* [n. 6], p. 50.

¹⁵ Desde 1979 hasta mediados del año 2000, los principales partidos políticos, en términos de caudal electoral, eran: Izquierda Democrática (ID), Democracia Popular (DP), Partido Social Cristiano (PSC), Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y, en menor medida, Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), Movimiento Popular Democrático (MPD), Frente Amplio de Izquierda (FADI) y, desde 1996, Pachakutik.

¹⁶ Una de las frases más repetidas en el Ecuador de aquellos tiempos era “hay que largarse del país”. Efectivamente, en menos de una década, un millón de ecuatorianos, aproximadamente 10% de la población de aquel entonces, abandonaron Ecuador. La otra frase era “hay que botarle a este h...”, en referencia a la necesidad de sacar del poder al presidente en turno, y así sucedió una y otra vez pues desde 1997 ningún presidente terminó su mandato.

mezcla explosiva entre la aplicación de los denominados ajustes estructurales; el desmantelamiento del Estado —especialmente de las instituciones que ayudaban a redistribuir la riqueza; las grandes movilizaciones protagonizadas por diferentes actores sociales en contra de los políticos y del modelo; una pugna de poder entre Legislativo y Ejecutivo; los escándalos de corrupción del círculo gobernante denunciados por la prensa; y una disputa entre las élites dominantes por el control del Estado. En este contexto, la mañana del 20 de abril de 2005, decenas de miles de quiteños, sobre todo de clase media y alta, se concentraron en el norte de la ciudad para manifestarse contra el gobierno de Lucio Gutiérrez. Unas horas más tarde el presidente huía del Palacio de Carondelet a bordo de un helicóptero y, por tercera vez desde 1997, otro mandatario era derrocado debido a la presión popular en las calles. Entre los manifestantes se encontraba un economista guayaquileño llamado Rafael Correa que cobró notoriedad cuando el gobierno de Alfredo Palacio lo nombró ministro de Economía y quien, a pocos días de su gestión, imprimió a dicha cartera de Estado un rumbo no visto hasta entonces.

Como ministro, las medidas que le otorgaron a Rafael Correa mayor popularidad entre la población fueron la defensa de la caducidad del contrato petrolero con la compañía transnacional Oxy; el rechazo a la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y sobre todo el cambio en el uso del Feirep, un fondo que se nutría del excedente petrolero y que según la ley se destinaba exclusivamente para el pago a los tenedores de la deuda externa, y que Correa destinó para programas sociales.¹⁷

En este contexto político, en 2006 se presenta una plataforma electoral de diversos grupos de izquierda (indígenas, sindicalistas, grupos ecológicos, intelectuales etc.) bajo el nombre de Alianza País, cuyas propuestas giraban en torno de las denominadas cinco revoluciones: constitucional; ética; económica y productiva; educativa y de salud; y revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana. Rafael Correa, su principal dirigente, gana las elecciones el mismo año. En 2007, una vez que

¹⁷ Otra medida tomada por Rafael Correa fue invertir en proyectos de refinación y comercialización de petróleo con Venezuela; además se enfrentó al Banco Mundial porque esta institución intentó condicionar un préstamo a Ecuador y trató de imponer una política de “consolidación fiscal”; también se negó a respaldar al embajador colombiano Luis Alberto Moreno —uno de los artífices del Plan Colombia— como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

tomó posesión como presidente de la República, implementa la denominada Revolución Ciudadana que implicó, a mi modo de ver, uno de los cambios más importantes en la vida económica, política y social ecuatoriana desde la intervención de los militares en los años setenta.

La primera medida de Correa fue llamar a un referéndum aprobatorio sobre la Asamblea Constituyente para reformar la Constitución de 1998 redactada por las élites conservadoras y que tenía una clara orientación neoliberal. El 15 de abril de 2007, la pregunta a favor de instalar una Asamblea Constituyente obtuvo una inédita votación de 81.72%, mientras que el NO, 12.43% de los sufragios. Esta contundente victoria a favor de la Asamblea evidenciaba que la mayoría de la población ecuatoriana deseaba el cambio. Las elecciones para la Asamblea se efectuaron en septiembre de 2007, y dicho proceso volvió a confirmar la supremacía de Movimiento País, que obtuvo 80 de los 130 asambleístas, es decir, 62% de los escaños. En estas elecciones el histórico clivaje regional de la política ecuatoriana no pesó al elegir a los asambleístas del partido de gobierno, lo que confirmaba que por primera vez en la historia moderna de Ecuador una agrupación política se convertía en hegemónica con una inédita votación de carácter nacional.

En septiembre de 2008 la nueva Constitución fue aprobada con 82% de los votos válidos y entró en vigencia a partir de octubre del mismo año. La nueva Carta preveía que después de cuarenta y cinco días se llamase nuevamente a elecciones generales para renovar a todas las autoridades. En abril de 2009 Rafael Correa gana en primera vuelta las elecciones presidenciales con 52% de la votación, muy por arriba del segundo lugar, Lucio Gutiérrez, con 28%. Con ello aparecía otra novedad en el país, Correa fue el primer presidente reelecto en la historia democrática de Ecuador y el primero que ganaba las elecciones presidenciales en una sola vuelta.¹⁸ El triunfo de Movimiento País contribuyó a la extinción casi absoluta de los partidos políticos surgidos de la transición democrática de 1979, aunque dicho proceso se venía registrando desde principios del año 2000, pero sobre todo logra una derrota política y social de la oligarquía ecuatoriana y el desmantelamiento del neoliberalismo. La figura de Correa se colocó “en el centro de la escena política.

¹⁸ El sistema electoral ecuatoriano establece el sistema de balotaje, o segunda vuelta, siempre y cuando el ganador no haya obtenido mayoría.

Nunca antes un presidente ecuatoriano tuvo tan altos niveles de popularidad, superiores al 80%”.¹⁹

El fin de la “larga y triste noche neoliberal”

UNO de los mayores logros del neoliberalismo en Ecuador no fueron precisamente las privatizaciones —puesto que las empresas públicas más rentables no pudieron ser vendidas— sino “el desmantelamiento de las capacidades estatales de rectoría, planificación, regulación, control y redistribución”.²⁰ Hasta 2007 el país tenía una institucionalidad dispersa que duplicaba las funciones y debilitaba la capacidad del Estado para controlar y desarrollar política pública. Ello se expresaba en la existencia de ciento ocho instituciones paralelas, de las cuales, sólo treinta y tres, es decir, 30.6% del total, eran en sentido estricto estatales; el resto, setenta y cinco instituciones, contaba con una representación corporativa del sector empresarial y en algunos casos de los trabajadores. De esta manera, antes del gobierno de Rafael Correa actores privados decidían la política pública en aproximadamente 70% de las instituciones.

De allí que una de las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno fuera la descorporativización del Estado. En términos concretos se eliminó la representación que los actores privados tenían en las instituciones públicas y se las reintegró al control estatal. Quizá un ejemplo más detallado dé cuenta de la magnitud de los cambios experimentados por Ecuador. En 1997 fue creado el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (Comexi), institución autónoma adscrita a la Presidencia de la República, cuya principal función era según el Artículo 11, “determinar las políticas de comercio exterior [...] en concordancia con el principio de libre comercio, el entorno del comercio mundial, los compromisos internacionales asumidos por el país en estas materias y el programa macroeconómico”,²¹ entre otras funciones. De acuerdo con la Ley,

¹⁹ Franklin Ramírez Gallegos y Analía Minteguiaga, “El nuevo tiempo del Estado: la política posneoliberal del correísmo”, *OSAL* (Clacso), núm. 22 (octubre de 2007), p. 3, en DE: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/>>.

²⁰ Senplades, *Recuperación del Estado para el Buen Vivir: la experiencia ecuatoriana de transformación del Estado*, Quito, 2011, Documento de trabajo 34, en DE: <<http://www.planificacion.gob.ec/>>.

²¹ Ley de Comercio Exterior e Inversiones, Lexi, 1997, Ley 12, *Registro Oficial Suplemento*, núm. 82, 09 de junio de 1997, actualmente derogada.

el Comexi estaba integrado por seis representantes de instituciones públicas vinculadas al tema comercial y por cinco representantes del sector empresarial, como estipulaba el Artículo 10. De esta manera, la institucionalidad paraestatal creada en la época del neoliberalismo no sólo tenía un carácter antidemocrático por la ausencia de pequeños y medianos empresarios, sino que además tenía un gran margen de acción y autonomía ya que la ley establecía que este organismo podía sesionar con la asistencia de sólo seis de sus miembros y las decisiones podían tomarse por mayoría simple. Gracias a este tipo de leyes, Ecuador se enrumbo en una política comercial que favorecía de manera clara y directa los intereses de los grupos económicos más poderosos del país.

Ahora bien, en el año 2008, todavía no se había aprobado la nueva Constitución y seguía vigente la Carta de 1998, por lo que la estrategia del gobierno para terminar con la “larga y triste noche neoliberal” fue demandar ante el Tribunal de Garantías Constitucionales (TC) la inconstitucionalidad del artículo que establecía la representación de los gremios empresariales en el Comexi. En julio de 2008 el Tribunal de Garantías acogió la demanda del Ejecutivo y declaraba inconstitucional no sólo la presencia de las Cámaras empresariales en la institución, sino la posibilidad de iniciar las sesiones con la asistencia de apenas seis de sus miembros y la toma de decisiones por mayoría simple.²² Desde luego, la oposición oligárquica no se hizo esperar y atacó duramente al gobierno. Sólo a partir del año 2008, con la emisión de una nueva Carta Magna, pudo establecerse la prohibición de una representación corporativa en todas las instituciones del Estado. Finalmente, en el año 2010, bajo el amparo de la nueva Constitución, se derogó la ley que creaba el Comexi y en su reemplazo se creó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. El nuevo Código estableció que el organismo rector de la política comercial se denominara Comité de Comercio Exterior (Comex) y que sería “un cuerpo colegiado de carácter intersectorial público”, es decir, compuesto exclusivamente por representantes de instituciones públicas. Además el organismo tiene ahora como objetivo promover

²² La resolución del Tribunal de Garantías se fundamentó en el hecho de que “la composición del Comexi, con los sectores empresariales, se opone a la disposición constitucional del artículo 123, la cual establece que no podrán ser funcionarios ni miembros de organismos directivos de entidades que ejerzan la potestad de control y regulación, quienes tengan intereses o representen a terceros”, “Economía. TC dejó a cámaras fuera de directorio del Comexi”, *El Universo* (Guayaquil), 2-VII-2008.

el comercio en función de cambiar la matriz productiva, fomentar la producción nacional y el mercado interno y, sobre todo, terminar con prácticas monopólicas u oligopólicas.

Con un aparato estatal fortalecido, el siguiente paso fue utilizarlo para impulsar el desarrollo. En la actualidad ya no se trata de crear un Estado-empresario, como sucedió en los modelos nacional-populares de los años treinta, sino que su función es “alcanzar convergencias con el sector privado para cumplir los objetivos nacionales”²³ trazados en el Plan Nacional del Buen Vivir. Para lograr dicho objetivo era fundamental un marco jurídico para la regulación del sistema económico, especialmente del sector financiero sobre el cual el Estado había perdido control desde 1994, lo que en parte explica la crisis financiera de 1999. En esta medida se establecieron varias leyes como la de Justicia Financiera que buscaba eliminar el cobro de comisiones en los créditos, transparentar el costo del dinero e “incentivar” a los bancos para incrementar los créditos destinados al sector productivo. Incluso se obligó al sistema financiero a repatriar 60% de sus activos líquidos y a vender los medios de comunicación que poseían, pues para nadie era desconocida la relación incestuosa entre bancos y grandes medios de comunicación. Al mismo tiempo, el gobierno recuperó la banca pública de desarrollo convirtiendo nuevamente a la Corporación Financiera Nacional (CFN) en banco de primer piso e impulsor del desarrollo, función que perdió en los años noventa cuando dejó de prestar dinero a los productores y fue reemplazada por la banca privada.

Como consecuencia de estas regulaciones, actualmente en Ecuador no existe cobro de comisiones por servicios como mantenimiento de la cuenta, retiro de dinero, costo anual de operación de tarjetas de crédito, entre otros; pero lo más importante, el Estado logro aumentar su capacidad para regular las tasas de interés y evitar que éstas dependan estrictamente de una supuesta “mano invisible”, y aún más, con la repatriación del dinero de los bancos se dinamizó la economía local.

Uno de los mayores triunfos del gobierno fue el tema impositivo. A finales de 2007, la Asamblea Constituyente aprobó la Ley de Equidad Tributaria que buscaba disminuir la evasión y la elusión de grandes empresas. “Los que más tienen más pagan”, era el lema de la reforma; la ley incrementó el impuesto a la renta, gravó la posesión

²³ Ramírez Gallegos y Minteguiaga, “El nuevo tiempo del Estado” [n. 19], p. 5.

de tierras improductivas, así como los capitales que las compañías tuvieran en el extranjero (Impuesto a los Activos en el Exterior) y que no retornen al país, la posesión de bienes suntuarios como autos de lujo, herencias, siempre y cuando éstas sean superiores a quinientos mil dólares; e incluso existe un cobro anticipado del impuesto a la renta.²⁴ A esto hay que añadir el establecimiento del Impuesto a la Salida de Capitales (ISD) medida tomada en el marco de la crisis internacional para evitar la salida de divisas del país, teniendo en cuenta que la economía ecuatoriana, desde el año 2000, se encuentra dolarizada y no tiene moneda propia.

Gracias a todo este paquete de medidas la presión fiscal (porcentaje de impuestos recaudados en función del PIB) de Ecuador en 2005 fue de 13.1% y pasó a 19.6% en 2010.²⁵ A pesar del notable incremento, la presión fiscal ecuatoriana es todavía baja si se la compara con países como Suecia y Reino Unido donde este indicador es de 48 y 37%, respectivamente. Destinadas a favorecer a la clase media, estas medidas se complementaron con otras tales como la posibilidad de reducir el impuesto a la renta a través de la deducción de gastos en educación, salud y alimentación; el congelamiento del impuesto al valor agregado (IVA) en 12%; y la exoneración del IVA a los insumos para la producción agrícola que benefició directamente a los agricultores. La oposición de los empresarios y de la banca no se hizo esperar, e incluso hicieron un llamamiento a la “rebeldía tributaria” en oposición a la nueva Ley. Tal actitud fue secundada por el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, quien encabezó protestas contra el gobierno argumentando que se trataba de medidas impositivas que afectaban a la clase media, la generación de empleo y que no otorgaban “seguridad jurídica” por lo que ahuyentarían las inversiones extranjeras.

Otro punto importante en la recuperación del papel rector del Estado fue lo sucedido en octubre de 2011, cuando se creó la Superintendencia de Control de Poder de Mercado (SCPM) con el fin de controlar y eliminar monopolios y oligopolios, así como prácticas desleales, pues el diagnóstico establecía que según el

²⁴ Esta medida debe ser entendida en el marco de una práctica cotidiana de las empresas ecuatorianas que durante varios años no pagaron impuestos ni repartieron utilidades a sus trabajadores, argumentando que sus operaciones les reportaban pérdidas. Éste fue el caso de uno de los medios de comunicación que ha realizado mayor oposición al gobierno de Correa.

²⁵ *Estadísticas tributarias en América Latina: 1990-2010*, OCDE/CEPAL/CIAT, 2012, p. 20, en DE: <<http://dx.doi.org/10.1787/9789264183889-en-fr>>.

censo económico de 2010, “todos y cada uno de los sectores económicos del Ecuador están concentrados”.²⁶ El Estado también eliminó la autonomía técnica y administrativa del Banco Central del Ecuador (BCE), consagrada en la Constitución de 1998, y la alineó con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, por lo que ya no respondía a los intereses de la banca privada. Pronto los discursos sobre la necesidad de un manejo macroeconómico sano, y no politizado, se hicieron escuchar a través de los medios privados.

Existe otra serie de medidas que por cuestión de espacio sólo enunciamos: cobro a los ex propietarios del Filanbanco y Banco de Préstamos por deudas de aproximadamente 670 y 300 millones de dólares, respectivamente, por el rescate que hizo el Estado de ambos bancos durante la crisis financiera de 1999. Hasta la fecha, a través del Fideicomiso No Más Impunidad, han pasado a manos del Estado aproximadamente doscientas sesenta empresas de los propietarios de estos bancos.

Por otro lado, gracias a la presión popular y a la izquierda se recuperaron recursos naturales que habían sido privatizados, se renegotiaron los contratos petroleros, regalías mineras y se nacionalizó una parte importante de los recursos hídricos del país. Por último, a través de una maniobra financiera, el cese de pagos y la declaración de un tramo de la deuda como ilegítima,²⁷ Ecuador obligó a los tenedores de la deuda a vender sus bonos a bajo precio, mismos que fueron comprados por el Estado. Con ello, entre deuda e intereses el país ahorró aproximadamente siete mil millones de dólares.²⁸ De esta manera, la deuda externa que en 1999 llegó a representar 120% del PIB, en el año 2012 es apenas de 14.7%, según reportes del Banco Central.²⁹

El papel del Estado como impulsor del desarrollo puede apreciarse en el actual dinamismo de la economía ecuatoriana que proviene sobre todo de la inversión pública destinada a grandes obras de infraestructura como hidroeléctricas, el metro en Quito, carreteras, puentes, universidades etc. Así, la inversión pública,

²⁶ “Economía. Pedro Páez: todos los sectores económicos están concentrados”, *El Telégrafo* (Guayaquil), 7-1-2013, en DE: <<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/pedro-paez-todos-los-sectores-economicos-estan-concentrados.html>>.

²⁷ Consúltese el informe de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), en DE: <<http://www.auditoriadeuda.org.ec/>>.

²⁸ Véase DE: <<http://www.monde-diplomatique.es/?url=mostrar/pagLibre/?nodo=c0c9a682-d412-4501-9cfd-cb6874237206>>.

²⁹ Véanse estadísticas en DE: <http://www.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=deuda_pib>.

que en 2006 fue de 4.75% respecto del PIB, en 2012 pasó a representar 15.3%, constituyéndose Ecuador como el segundo país en América Latina que más inversión realiza, muy lejos, por ejemplo, de México que destinó 6% del PIB en 2011.³⁰ Actualmente Ecuador es uno de los países de la región andina que más crecen económicamente, y en 2011 se registró una tasa de crecimiento de 8%.³¹ Según la CEPAL se espera que para 2013 el crecimiento de la economía ecuatoriana sea sólo del orden de 4.5% debido a las dificultades de la economía mundial.³²

En definitiva, la Revolución Ciudadana implementó un modelo económico no ortodoxo, que podríamos denominar neokeynesiano o neodesarrollista que se “expresa en el énfasis en la inversión productiva pública; en la idea de que el financiamiento del desarrollo debe efectuarse a partir de capitales nacionales y ahorro interno; y en la búsqueda de un tipo de interés moderado que procure la reactivación productiva”.³³ Además, en Ecuador se produjo no sólo una derrota de las prácticas y dogmas neoliberales, sino también una derrota discursiva expresada en el hecho de que ni la derecha más ortodoxa plantea como alternativa las tesis de la “eficiencia” del mercado, privatización de las empresas públicas y la reducción del papel del Estado, entre otras.

En el ámbito social, los cambios también son significativos, se termina con la tercerización laboral (*outsourcing*), lo que obligó a los empresarios a contratar a los empleados con todas las prestaciones de ley, tales como seguridad social, pago de vacaciones y horas extras. En el 2008 se estableció la Comisión para la Auditoría de las Frecuencias de Radio y Televisión. Esta comisión concluyó que durante la vigencia de la época neoliberal existieron irregularidades en la entrega de concesiones de frecuencias, lo que derivó en la formación de monopolios y oligopolios comunicativos ligados al sistema financiero y a los tradicionales grupos económicos del país. Las recomendaciones de la Comisión fueron limitar la propiedad de las frecuencias, emitir una ley antimonopolio, redistribuir las frecuencias, distribuir equitativamente la inversión estatal en pu-

³⁰ *Estudio económico de América Latina y el Caribe: las políticas ante las adversidades de la economía internacional*, 2012, p. 87, en DE: <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/48062/EECompleto.pdf>>.

³¹ *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2012, p. 78, en DE: <<http://www.eclac.org>>.

³² *Estudio económico de América Latina* [n. 30], p. 13.

³³ Ramírez Gallegos y Minteguiaga, “El nuevo tiempo del Estado” [n. 19], p. 8.

bilidad y crear una institucionalidad reguladora. La mayoría de esas recomendaciones se cumplieron.³⁴

Con respecto a la educación superior los cambios han sido importantes: se cerraron catorce “universidades de garaje”,³⁵ se creó la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (conocida como Senescyt), se incrementó el número de becas y actualmente se están construyendo centros de investigación. En general, la inversión en educación se incrementó notablemente. En cuanto a las medidas de carácter redistributivo, el gobierno ha mantenido el subsidio universal al gas doméstico, la gasolina y, de acuerdo al consumo, un subsidio diferenciado a la electricidad. A lo anterior hay que agregar la universalidad de la salud y la educación. Así, la inversión total en el área social (incluye salud, educación, vivienda, trabajo e inclusión) representaba en 2007, 19% del presupuesto general del Estado, y en 2011 representó 26%.³⁶ La fuerte inversión social del gobierno logró uno de sus principales objetivos, reducir la pobreza, medida por consumo, la misma que en el año 2006 fue de 37.6% de la población mientras que en 2012 cayó a 25.3%. Lo mismo sucedió con la extrema pobreza que a inicios del gobierno era de 16.9% y en 2012 se ubicó en 9.4%.³⁷

En el tema de la soberanía nacional, uno de los elementos más importantes fue la no renovación del convenio para que militares de Estados Unidos continúen usando la Base de Manta. El tema no era menor, no sólo por su posición estratégica sino porque revelaba todo un andamiaje geopolítico en la región andina. De hecho, en el año 2007, Álvaro Uribe, presidente de Colombia, para congraciarse con Estados Unidos había propuesto reemplazar la Base de Manta por bases militares en su país, redoblar sus esfuerzos contrainsurgentes y “enviar un mensaje para disuadir a Venezuela y a Ecuador”.³⁸ En el plano de la política internacional una de las principales acciones del gobierno ecuatoriano fue el impulso a la

³⁴ Véase Informe, en DE: <<http://www.ciespal.net/mediaciones/images/informe%20comisin.pdf>>.

³⁵ Véase *Informe de evaluación de universidades*, en DE: <http://www.educacion-superior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Extracto_informe_CONEA.pdf>.

³⁶ Juan Carlos Méndez y José Ignacio Antón, *Análisis redistributivo del gasto social en el Ecuador*, 2012, p. 387, en DE: <<http://web.usal.es/~janton/Files/Docs/JCM%20&%20JIA%20%282012%29%20SENPLADES.pdf>>.

³⁷ Senplades, *Cien logros de la Revolución Ciudadana*, 2012, p. 10, en DE: <www.senplades.gob.ec/>.

³⁸ En DE: <<http://www.semana.com/nacion/articulo/wikileaks-como-uribe-ofrecio-pais-para-bases-eeuu/237249-3>>.

creación de Banco del Sur, UNASUR, ALBA y el SUCRE; respaldo a los diversos procesos de integración regional y defensa de la democracia tras los golpes de Estado de Honduras y Paraguay; rechazo al bombardeo del territorio ecuatoriano por parte del Estado colombiano, lo que llevó a la ruptura de relaciones con dicho país. En este sentido, la creación del denominado Arco del Pacífico, integrado por México, Colombia, Chile y Perú, debe entenderse como una estrategia diseñada para “contener” procesos como ALBA o UNASUR y desarrollar el “libre mercado y la democracia representativa”.

Límites del modelo

A pesar de que han transcurrido apenas seis años del gobierno de Correa, todavía no hay indicios suficientes que permitan verificar el cambio de la matriz productiva, es decir, el reemplazo de la exportación de bienes primarios por los sectores de servicios o biotecnológico. En el 2012 los ingresos por impuestos ya superaron las recaudaciones petroleras; a pesar de este avance una drástica caída de los precios de este recurso pondría en aprietos al país, pues todavía el petróleo es el gran dinamizador de la economía.

En cuanto a política pública, Ecuador todavía enfrenta retos como reducción del subempleo (52% de la PEA) a pesar de que el desempleo se encuentra en el punto más bajo de toda la historia, 4.1%; la necesidad de recursos permanentes; y la restricción de créditos internacionales, entre otros. En lo que respecta al sector agropecuario, el plan oficial

tiende a privilegiar los agro-negocios y los grandes mono-cultivos sin garantizar criterios de sustentabilidad ambiental ni de respeto de la diversidad cultural y dejando en un segundo plano la agenda de soberanía alimentaria que empujan varias organizaciones sociales desde algunos años. Éstas apenas si han sido consultadas. La afirmación de tal línea agro-exportadora en el gobierno evidencia, a la vez, la debilidad del otrora poderoso movimiento indígena ecuatoriano y las contradicciones internas de la “revolución ciudadana”.³⁹

En lo que tiene que ver con la concepción de *democracia*, ésta parece ser reducida al proceso electoral, fenómeno que se evidencia en las constantes afirmaciones de Rafael Correa en el sentido de

³⁹ Ramírez Gallegos y Minteguiaga, “El nuevo tiempo del Estado” [n. 19], p. 7.

que el país debe ser gobernado por quienes recibieron el respaldo popular en las urnas. Además, todavía no se verifica otro tipo de participación, por parte de la ciudadanía, que no sea la electoral. Y aquí se encuentra una de las explicaciones del distanciamiento con el movimiento indígena ecuatoriano. Por un lado, como vimos, el Estado estuvo directamente copado por poderosos sectores empresariales, por eso la propuesta de descorporativizarlo apuntaba a la construcción de un aparato público que respondiera a un interés general. Por otro lado, algunas organizaciones sociales, entre ellas la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), reclaman participación directa “en las instancias de toma de decisión sobre políticas públicas”.⁴⁰ Fruto de este desencuentro tenemos, por un lado, al gobierno que desprestigia permanentemente a ciertos líderes indígenas y se han entablado juicios a opositores a la extracción minera y, por otro lado, la Conaie llegó al absurdo de apoyar a la oligarquía guayaquileña y a los policías que se sublevaron contra el gobierno el 30 de septiembre de 2010.

Conclusiones

Los científicos sociales solemos confundir dos niveles de análisis cuando evaluamos algún fenómeno; por un lado, el hecho real y por el otro, el hecho ideal, lo que creemos que debe ser. En esa medida existe, por ejemplo, un *ratio* entre las descripciones del Ecuador realmente existente y los deseos de un Ecuador del Buen Vivir. Señalo esto porque salvo raras excepciones, los análisis “críticos” que encontramos sobre el país son de dos tipos: los defensores a ultranza de la Revolución Ciudadana, para quienes este proyecto estaría llevándonos a una sociedad poscapitalista; y otro grupo que señala que el gobierno correísta no es más que la punta de lanza de un proyecto de renovación neoliberal.

Es claro que el ascenso del gobierno de Correa dio un giro a las políticas neoliberales, sin embargo, eso no significa que estemos avanzando hacia un socialismo del siglo XXI, como señala el eslogan, más bien estamos asistiendo a una versión remozada de los proyectos nacional-populares que se desarrollaron en América Latina a lo largo de los años treinta del siglo pasado. Básicamente

⁴⁰ Pablo Ospina, “Ecuador: ¿intento de golpe o motín policial?”, *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert), núm. 231 (enero-febrero de 2011), p. 23, en DE: <www.nuso.org>.

se trata de un gobierno reformista con una tecnocracia progresista, cuyo eje central es el fortalecimiento del Estado para impulsar el desarrollo, todo ello acompañado de un fuerte proceso de redistribución de la riqueza. Ahora bien, estas políticas, que se parecen más a los postulados de la socialdemocracia europea, son revolucionarias en un contexto neooligárquico como el ecuatoriano, sólo así puede entenderse, por ejemplo, la tenaz oposición de las élites guayaquileñas o del sistema financiero nacional a Correa, al cual, a diferencia de la izquierda radical, acusan de “comunista trasnochado”.

Como señala Pablo Andrade, el proyecto antineoliberal de Correa puede ser entendido como un proyecto republicano donde “la Revolución Ciudadana es algo más que una revuelta transitoria”, busca construir un nuevo pacto social, un nuevo Estado, un cambio en la relación Estado y ciudadanos y entre los ciudadanos.⁴¹ En este sentido, comparto la idea de que las políticas públicas de los gobiernos progresistas están “más cerca de la búsqueda del ‘buen capitalismo’ (más Estado e inversión pública en infraestructura, equilibrios entre el capital financiero y el capital productivo, mayores derechos para los trabajadores y excluidos, políticas sociales) que de un modelo anticapitalista o socialista”.⁴² Entonces la disyuntiva para el futuro no es el regreso a un supuesto neoliberalismo, como lo sostiene la izquierda radical, ni tampoco la construcción de un socialismo, como lo menciona el propio presidente, el reto, a mi parecer, es no regresar a un Estado neooligárquico.

⁴¹ Andrade, *La era neoliberal y el proyecto republicano* [n. 6], p. 86.

⁴² Véase Pablo Stefanoni, “Posneoliberalismo cuesta arriba: los modelos de Venezuela, Bolivia y Ecuador en debate”, *Nueva Sociedad* (Fundación Friedrich Ebert), núm. 239 (mayo-junio de 2012), p. 52, en DE: <www.nuso.org>.

RESUMEN

Hasta finales de los años sesenta del siglo pasado, Ecuador se caracterizó por un escaso desarrollo capitalista y el dominio de unas élites oligárquicas regionales. A inicios de los setenta las Fuerzas Armadas asumen el poder y emprenden un proceso de modernización caracterizado por un fortalecimiento del Estado cuyo objetivo es impulsar el desarrollo y redistribuir la riqueza y la desoligarquización de la sociedad. En 1979 empieza la denominada transición a la democracia, proceso que coincide con la aplicación del neoliberalismo y el desmantelamiento del Estado. Así, entre 1997 y 2005 ningún presidente electo logra terminar su mandato. En el 2006 una plataforma de partidos de izquierda, liderados por Rafael Correa, llega al poder y empieza un proceso de desmontaje del neoliberalismo, recuperación del papel del Estado y redistribución de la riqueza que da comienzo a un nuevo ciclo económico y social en el país.

Palabras clave: oligarquía ecuatoriana siglo XXI, Estado ecuatoriano, neoliberalismo en Ecuador, políticas públicas en Ecuador, gobierno de Rafael Correa.

ABSTRACT

Up to the end of the sixties in the previous century, Ecuador was characterized by little capitalist development and the dominance of regional oligarchical elites. At the beginning of the seventies, the military rises to power and starts a modernization process distinguished by strengthening the State, with the objective of stimulating development and redistributing wealth, and the de-oligarchization of society. In 1979, the so-called transition to democracy begins, a process that coincided with the application of neoliberalism and the dismantlement of the State. Thus, between 1997 and 2005, no president elect is able to finish their term. In 2006, a platform of left-wing parties, led by Rafael Correa, makes it to power and a process ensues to dismantle neoliberalism, recover the role of the State, and redistribute wealth, which gives place to a new economic and social cycle in the country.

Key words: 21st century Ecuadorian oligarchy, Ecuadorian State, neoliberalism in Ecuador, public policies in Ecuador, government of Rafael Correa.